

El Perú y Brasil suscriben acuerdo para incrementar el comercio bilateral a partir de diciembre

8 de noviembre de 2024

Nota Informativa 1570 - 24

Durante una ronda de negociaciones celebrada en Brasilia, entre el 4 y 5 de noviembre, el Perú y Brasil acordaron ampliar el intercambio comercial entre ambos países. A partir del 2 de diciembre, todo tipo de cítricos peruanos tendrá acceso al mercado brasileño, mientras que manzanas brasileñas podrán ingresar a nuestro país.

La Embajada del Perú en Brasil participó con la delegación nacional, encabezada por la jefa del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA), Vilma Gutarra, en las negociaciones con el Ministerio de Agricultura de Brasil. Ambas partes mostraron una buena disposición para flexibilizar las demandas técnicas.

Las autoridades peruanas y brasileñas acordaron también continuar con las negociaciones para incrementar el comercio bilateral en el sector agrícola. Para 2025, se prevé conseguir el acceso al mercado brasileño de papas, flores cortadas, fresas, estacas de uvas, frambuesas y arándanos peruanos.

Asimismo, la delegación brasileña expresó su interés para que los frejoles, café, trigo, orquídeas, semillas de zanahoria y capsicum tengan acceso al mercado peruano.

Oportunidades comerciales

En la ocasión, el embajador del Perú en Brasil, Rómulo Acurio, sostuvo una reunión con el ministro de Agricultura de Brasil, Carlos Fávaro, quien lideró las negociaciones en la delegación local. Ambas autoridades coincidieron en señalar que existen oportunidades comerciales inexploradas entre ambos países.

Se destacaron también las perspectivas que abrirá el Puerto Multipropósito de Chancay para el intercambio del Brasil con el Perú y el Asia. El mega puerto será inaugurado por los mandatarios del Perú y China durante la Semana de Líderes de APEC Perú 2024.

En la ronda de negociaciones también participaron el encargado de los Asuntos Económicos de la Embajada, Gary Gonzales, y altas autoridades sanitarias del Perú y Brasil.